

SON OBLIGATORIOS

- Bolsón completamente negro desde 1.º grado hasta bachillerato.
- Gabacha para laboratorio, según modelo, desde 6.º grado hasta 2.º año de bachillerato.
- Chumpa según modelo del colegio.

HORARIO GENERAL

Sección 1, Sección 2 y Sección 3
-7:30 a.m. a 12:00 m.-

Primaria (1.º a 6.º grado)
-6:45 a.m. a 12:30 p.m.-

Tercer ciclo (7.º a 9.º grado)
-6:45 a.m. a 12:30 p.m.-

Bachillerato general
-6:45 a.m. a 4:00 p.m.-

INICIO DE CLASES 202&

Bachillerato	1I de enero 202G
Tercer ciclo	1I de enero 202G
Primaria	Fİ de enero 202G
Parvularia	1İ de enero 202G

MATRÍCULA

Para cancelar la matrícula contarán con todos los días hábiles del mes de octubre.

EL COLEGIO ES MIXTO EN TODOS LOS NIVELES

MISIÓN

Somos una institución educativa católica, que en misión compartida, evangeliza y forma desde el estilo pedagógico de San Francisco Coll, personas conscientes, competentes, críticas, capaces de integrar fe, cultura y vida, comprometidas con la transformación de la sociedad.



VISIÓN

Ser reconocidos como una comunidad educativa coherente y comprometida con los valores del evangelio y el carisma anunciata, que asume la formación de hombres y mujeres capaces de desarrollar las potencialidades, orientadas a la construcción de una sociedad más justa, humana y fraterna.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE FÁTIMA

Religiosas Dominicanas de la Anunciata

Correo electrónico: buzon@colegiofatima.edu.sv
Facebook: Colegio Fátima en acción



NUEVO INGRESO 202&

Código de infraestructura
20199

Acuerdos

Parvularia	Nº 15-1336
Básica	Nº 3030
Bachillerato	Nº 15-0625

4.ª calle oriente 4-4, Santa Tecla
Teléfonos: 2228 1070 y 2228 1197



Colegio Nuestra Señora del Rosario de Fátima

SOLICITUD DE NUEVO INGRESO PARA PARVULARIA - AÑO 2021

Las edades que el colegio exige para el nivel de parvularia son las siguientes:

Sección 1 - 4 años cumplidos al 30 de abril de 2021

Sección 2 - 5 años cumplidos al 30 de abril de 2021

Sección 3 - 6 años cumplidos al 30 de abril de 2021

Para aplicar en la Sección 3 se exige que su niño haya cursado la Sección 2.

MARQUE CON UNA «X» EL GRADO AL QUE APLICA PARA EL AÑO 2021

Sección 1

Sección 2

Sección 3

DATOS DEL ALUMNO

Nombre completo

Fecha de nacimiento DÍA / MES / AÑO / Años cumplidos

Institución donde estudia actualmente

Religión que practica

NIE (obligatorio)

¿Tiene hermanos en el colegio? Sí No ¿Cuántos? _____

Nombre del hermano

Grado que cursa en 2020

Nombre del hermano

Grado que cursa en 2020

Vive con ambos padres Solo con la madre Solo con el padre Otro familiar Parentesco _____

DATOS DE LA MADRE

Nombre

/ DUI

/ Teléfono

Profesión

/ Ocupación

/ Religión que practica

Dirección particular exacta

/ Teléfono

Lugar de trabajo

/ Teléfono

Correo electrónico

DATOS DEL PADRE

Nombre

/ DUI

/ Teléfono

Profesión

/ Ocupación

/ Religión que practica

Dirección particular exacta

/ Teléfono

Lugar de trabajo

/ Teléfono

Correo electrónico

DATOS DEL ENCARGADO

Nombre

/ DUI

/ Teléfono

Profesión

/ Ocupación

/ Religión que practica

Dirección particular exacta

/ Teléfono

Lugar de trabajo

/ Teléfono

Correo electrónico

1

Con esta solicitud deberá presentar los siguientes documentos:

- Partida de nacimiento original.
- Fotocopias de los DUI de ambos padres o del encargado.
- Solvencia de pagos si aplica.
- Certificado de la sección anterior si aplica.

2

- Deberá devolver esta solicitud en la recepción del colegio durante el periodo del 6 al 18 de julio, junto con la documentación requerida.
- El horario para presentarla es de: 8:00 a. m. a 12:00 m. y 2:00 p. m. a 4:30 p. m.
- Además, deberá adjuntarse el pago de \$ 30.00 para los exámenes de admisión.
- Toda la documentación deberá presentarla en un fólter sencillo, tamaño carta sin rotular.

Únicamente se recibirá documentación completa.

DEBERES QUE ADQUIEREN LOS PADRES DE FAMILIA AL MATRICULAR A SUS HIJOS EN EL COLEGIO

- Acompañar responsablemente el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Autorizar la participación de sus hijos en las actividades que el colegio programa para ellos.
- Pagar puntualmente las colegiaturas. Si abona a partir del 1.º del mes siguiente se le cobrará un recargo del 10%.
- Verificar diariamente que sus hijos se presenten con el uniforme completo.
- Cumplir las normas disciplinarias y disposiciones de carácter académico, pastoral y administrativo del colegio.
- Participar en las actividades formativas, recreativas y culturales que la dirección y la directiva central de padres organicen.
- Asistir con puntualidad a las reuniones de entrega de calificaciones y actividades académicas afines.
- Asistir puntualmente y completar la formación de la *Escuela de padres*.
- Asistir al retiro de padres correspondiente al grado en el que estudia su hijo.
- Estudiar, reflexionar y cumplir con el *Manual de convivencia* del colegio.
- Asistir puntualmente a las entrevistas cuando sean citados por los maestros.

Conscientes de los compromisos que adquirimos, expresamos el consentimiento para que se retire a nuestros hijos de la institución, en caso de no actuar conforme a los mismos, y firmamos.

Madre

Padre

Encargado

Santa Tecla, junio de 2020